

INFORME ANUAL DE LA GERENCIA GENERAL

EMPRESA GRUPACIF 2018

A LOS SEÑORES MIEMBROS DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA GRUPACIF S.A.

La Gerencia General de la Empresa GRUPACIF S.A. una vez concluida las labores productivas, financieras y fiscales para el año 2018, emite a la Junta de Accionistas el informe anual, de acuerdo a los siguientes puntos relacionados con el funcionamiento y producción de la empresa:

1.- CUMPLIMIENTO CON LAS INSTITUCIONES DEL ESTADO Y ENTES DE CONTROL: La empresa Grupacif S.A al momento ha cumplido con todas sus obligaciones con los entes reguladores, y entidades públicas. **Con el Ministerio de Relaciones Laborales y el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.** Todos los contratos celebrados están debidamente inscritos y legalizados, en el transcurso del año no se ha mantenido ningún inconveniente con los trabajadores, con respecto a juicios laborales; **Con el Instituto de Seguridad Social,** los pagos por planillas de aportes, fondos de reserva, préstamos hipotecarios y quirografarios y demás obligaciones están al día y se ha mantenido el porcentaje establecido del 4% de personal con discapacidad con relación al total del personal afiliado. **Con ente regulador Servicios de Rentas Internas.** Las obligaciones de impuestos y anexos han sido presentadas en su totalidad y se ha dado cumplimiento a los diferentes informes que el SRI solicita a las empresas. El Informe de Cumplimiento Tributario que resulta del análisis de los Auditores Externos, del periodo 2017 fue presentado el 24 de agosto del 2018 y calificado por el ente de control fiscal, que mediante Registro Oficial N° 877 del 23 de enero del 2013, como contribuyentes especiales Grupacif S.A tiene implementación de facturación electrónica desde abril del 2015. **Con ente regulador Superintendencia de Cía.** De acuerdo a lo establecido en la Ley de Compañías según el Art. 318, y que según Registro oficial No 621 del 15 de julio del 2002, si el Monto del Activo sobrepasa el millón de dólares, la empresa deberá presentar el informe de Auditoria Externa a la Superintendencia de Compañías. La empresa en agosto del 2018 volvió a contratar los servicios de Auditoria Externa, debido a que los Activos ascendieron a \$ 2'371.432,50

Para cumplir con este requisito se resolvió contratar los servicios de la empresa Auditores Independientes S.A GME, previa aprobación de la Gerencia que presentará a la Junta su Informe de Auditoria Externa, para su respectivo análisis y aprobación. Se presenta a los socios de la empresa los resultados comparativos, que reflejan el movimiento de las diferentes cuentas de Activos, Pasivo y Patrimoniales, de los años 2018 comparados con los obtenidos en el año 2017 bajo NIFF. **Con Ministerio del Medio Ambiente.** Con la finalidad de obtener los registros ambientales y estudios de impacto ambiental, las camaroneras cheve, cienega, santa ana, santa rita, proyecto a y h1 obtienen sus registros a excepción de los registros pendientes de camaronera Juananú. **Con el Instituto Nacional de Pesca** Las inspecciones del año 2018 con el INP, fueron realizadas en las camaroneras del sector de Juananu, Cheve, Cienega, Santa Ana, y Proyecto A, recibiendo por parte del Instituto un alto puntaje, puesto que se encuentran sus instalaciones mejoradas en su totalidad, y sus procesos de manejos son revisados, dentro del Plan Nacional de Control. **Con el Ministerio de Agricultura Pesca y Ganadería.** Sobre las concesiones, y las autorizaciones al día: Santa Ana, Juananu, Proyecto A, Cienega, y Cheve (tierra Alta) a favor de Grupacif S.A. Los contratos de arrendamientos aún se encuentran vigentes desde el 4 de mayo del 2015 hasta mayo del 2020.

2.-INFORMACION FINANCIERA.- Se hizo necesario seguir invirtiendo en la compra de maquinaria y equipo, así mismo como la construcción, y reparación de muros y piscinas, se tecnifica en su totalidad las camaroneras con la compra de alimentadores automáticos, se han obtenido ventajas frente al método tradicional, como el factor de conversión del balanceado, disminución en el tiempo de cosecha y aprovechamiento del balanceado, se controla los parámetros del estanque y se define el nuevo método de alimentación, comparado con períodos anteriores esta herramienta maximiza los procesos, y aumenta la producción haciendo más rentable el cultivo en las granjas acuícolas. Para evitar el robo del producto se decide instalar un sistema de vigilancia a través de cámaras de seguridad para todas las camaroneras del grupo. Se realiza financiamientos con créditos concedidos por el Banco de Guayaquil para la compra de equipos invirtiendo un total de:

\$ 66.413,40 en activos fijos y \$261.567.76en mantenimiento, instalaciones y adecuaciones.

Se presentan a los socios de la empresa los resultados comparativos, que reflejan el movimiento de las diferentes cuentas de Activo, Pasivo y

Patrimoniales, de los años 2018 y comparados con los obtenidos en el año 2017.

Informe de Auditoria Externa.

Después de conocer el informe de auditoría externa de la compañía AUDITORES INDEPENDIENTES S.A GME, representado por la Ing. María Gabriela Guerra, MBA. Es revisado por los accionistas presentes. Consideramos los resultados del año, muy productivo y al revisar los informes financieros de la empresa y haciendo un comparativo con el año anterior, se pueden apreciar los siguientes resultados.

AÑO 2018

VENTAS: \$ 3'435.321,92

COSTOS: 3'234.315.81

UTILIDAD: 201.006.11

AÑO 2017

VENTAS:3'075.264.09

COSTOS2'726.695,73

UTILIDAD: 348.568,36

Las ventas en dólares aumento un 11.71% en concordancia con las libras cosechadas que fue de un 30.54% hubo una disminución en el precio de la libra del camarón de \$1.70 en el 2018 a \$2.02 en el 2017. La utilidad al final del año tuvo una disminución del -42%, en relación a la utilidad del año 2017 por efecto considerable del precio del camarón. **3.-OTRAS**

NOVEDADES DEL PERIODO FISCAL.- Por efectos de la demanda del producto con un valor agregado, la gerencia tomó la decisión de implementar en su protocolo de producción e infraestructura las mejoras necesarias para obtener una Certificación Internacional ASC (Aquaculture Stewardship Council), la misma que garantiza que nuestras granjas acuícolas obtengan un producto certificado, la norma ha sido diseñada para aportar confianza a los consumidores sobre las buenas prácticas de producción de alimentos, desde su origen, reduciendo al mínimo los impactos ambientales adversos de las actividades agrícolas habituales, reduciendo el uso de insumos químicos y asegurando una actuación responsable en materia de salud y seguridad de los trabajadores, así como el bienestar del animal se continúan implementando los procedimientos y políticas para la obtención de dicha certificación.

Santa Rita; se terminó la reconstrucción de la P#5 y se realizaron mantenimiento a los muros de esta camaronera. **Santa Ana;** la instalación de aireadores en las piscinas p#1-10, reconstrucción de p#6-10 y la implementación de comederos automáticos. Lastimosamente dependemos de los factores externos, y eventos naturales, o el tiempo de uso de las

instalaciones y maquinarias y aspectos imprevistos en el ámbito internacional.

En conclusiones; Necesitamos seguir reparando las instalaciones y manteniendo los activos en óptimas condiciones, para afrontar las posibles consecuencias de fenómenos naturales y ejecutando las mejores prácticas de producción, reduciendo al mínimo el impacto ambiental, así como también asegurar una actuación responsable en materia de salud y seguridad de los trabajadores.

Proponemos como meta aumentar las libras de camarón por cosechas, tomando las medidas necesarias pues estamos trabajando con un producto sumamente delicado, que se encuentra expuestos a enfermedades y a precios de impacto internacional, anhelamos que el año 2019 no se vea afectado por situaciones internacionales, por lo que seguiremos aunando esfuerzos por cumplir nuestras metas y salir adelante en este negocio.

Atentamente,



ING. RODRIGO VELEZ VELASCO
GERENTE GENERAL